**Departamento de Arte y Cultura de la Ciudad de Santa Fe**

**Reglas del fondo de ayuda para artistas de la Coalición**

**Culture Connects (por su nombre en ingles)**

*Artistas interesados*: Lea las reglas a continuación. Estas reglas pueden cambiar.

**Acerca del fondo de ayuda para artistas de Culture Connects Coalition**

**¿Quién es elegible?**

Cualquier artista que reside en el Condado de Santa Fe.

**¿Cuánto pueden solicitar los artistas?**

$ 500 - $ 1,000. Estos fondos de dinero, pero los artistas aceptados deben enviar una forma W9 para recibir fondos.

**¿Para qué son los fondos?**

Recuperación de pérdidas financieras debido a eventos cancelados (artes escénicas, lecturas, paneles y oportunidades de enseñanza, exposiciones, feria de arte / mercado, etc.)

**¿Cómo se tomarán las decisiones de financiación?**

Artistas de todo medio son invitados a aplicar, y tenemos la intención de cumplir con todas las solicitudes enviadas, siempre y cuando haya fondos para apoyarlas. Si hay más solicitudes que fondos disponibles, daremos prioridad a las solicitudes de comunidades afroamericanas / indígenas / personas de color, transgénico y no binarios, y / o artistas con discapacidades.

Todas las solicitudes serán revisadas tanto por el personal del Departamento de Arte y Cultura como por los asesores de Culture Connects Coalition.

 **¿Cuál es el proceso para las solicitudes?**

Las solicitudes se abrirán el lunes 6 de abril y se espera que cierren el 17 de mayo. Las solicitudes pueden cerrarse antes dependiendo de cuántas solicitudes se reciban.

Las solicitudes serán revisadas de la siguiente manera:

* A partir del 20 de abril, comenzaremos a revisar las solicitudes que recibimos entre el 6 y el 19 de abril.
* A partir del 4 de mayo, comenzaremos a revisar las solicitudes que recibimos entre el 19 de abril y el 3 de mayo.
* A partir del 18 de mayo comenzaremos a revisar las solicitudes que recibimos entre el 4 y el 17 de mayo.

**OJO**: Tomará tiempo revisar las solicitudes, otorgar a los solicitantes y procesar los pagos. No podemos hacer que la financiación esté disponible de inmediato a través de este fondo de ayuda. Esperamos que los artistas tengan que esperar no más de cuatro a seis semanas para recibir fondos y haremos todo lo posible para avanzar rápidamente.

**Los solicitantes deberán presentar una forma completa W9.**

**Las solicitudes se clasificarán de tres maneras:**

* Aprobado. Enviaremos cheques dentro de 30 días.
* Aprobado, pero en espera de fondos. Tenemos la intención de cumplir con esta solicitud una vez que podamos reponer el fondo.
* Negado, no cumpliremos la solicitud.

Continuaremos otorgando fondos hasta que se agote el fondo.

Los artistas solo podrán solicitar ayuda una vez. Sin embargo, esta póliza puede cambiar según la necesidad y / o el tamaño del fondo.

 Preguntas: artscommission@santafenm.gov